



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.

Reg. Núm. 609/1970

Secretario General
Norma Delia González Salinas

Secretario del Interior
Iván Castro Salazar

Secretario del Exterior
Juan Manuel Esquivel Gómez

Secretario de Actas
Verónica Rivera González

Secretario Tesorero
Norma Carmina Monsivais Padilla

Secretario de Estadísticas
Rosalinda Cárdenas Pérez

Secretario de Conflictos
Martha Eunice Almaraz Oronia

Secretario de Organización
y Propaganda
José Martín Segura Pedroza

Apoderado General
José Martín Rodríguez Almader

OFICIO N°: 575/2016-2019

Lic. José Luis Márquez Sánchez
Coordinador Jurídico
Presente.-



ASUNTO: Becas

5 de Marzo del 2019

Marzo - 2019
\$ 20,000.00

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitar a Usted el cumplimiento de la prestación Sindical de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, referente a la Cláusula Sexagésima Octava que a la letra dice: La **"EMPRESA"** se obliga a otorgar mensualmente **20 (veinte)** Becas o ayuda escolar por la cantidad de **\$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.)** cada una que el **"SINDICATO"** deberá aplicar o asignar a hijos de trabajadores que estudien a nivel secundaria, preparatoria y/o estudios superiores o sus equivalentes, como deben de cumplir con un promedio escolar suficiente y aprobatorio, así como cursos de inglés y computación, que servirá como ayuda para el pago de colegiaturas, libros, uniformes y todo material escolar que necesiten, para los trabajadores e hijos de estos. En la inteligencia de que el **"SINDICATO"** será el que establecerá las bases para el otorgamiento de dichas becas a los agraciados." Lo antes expuesto corresponde al mes de **MARZO** del presente año.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"UNIDAD Y TRABAJO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

Secretaria General

PA

C. Norma Delia González Salinas

Secretario del Interior

PA

C. Iván Castro Salazar

c.c.p.- Lic. Alfonso Gómez Monroy.- Gerente Financiero.- para programación del pago
c.c.p.- Archivo



CTM

FTT

FTR

SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA COMISION
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE REYNOSA, TAM.
Reg. Núm. 609/1970

2018

ASUNTO: Becas

Secretario General
Norma Delia González Salinas

OFICIO N°: 530/2016-2019

4 de Diciembre del 2018

Secretario del Interior
Iván Castro Salazar

Lic. José Luis Márquez Sánchez
Coordinador Jurídico
Presente.-

Diciembre-2018
\$ 20,000.00

Secretario del Exterior
Juan Manuel Esquivel Gómez

Secretario de Actas
Verónica Rivera González

Secretario Tesorero
Norma Carmina Monsivais Padilla

Secretario de Estadísticas
Rosalinda Cárdenas Pérez

Secretario de Conflictos
Martha Eunice Almaraz Oronia

Secretario de Organización
y Propaganda
José Martín Segura Pedroza

Apoderado General
José Martín Rodríguez Almader

Por medio del presente nos permitimos saludarlo y a la vez solicitar a Usted el cumplimiento de la prestación Sindical de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, referente a la Cláusula Sexagésima Octava que a la letra dice: La **"EMPRESA"** se obliga a otorgar mensualmente **20 (veinte)** Becas o ayuda escolar por la cantidad de **\$1,000.00 (Un Mil Pesos 00/100 M.N.)** cada una que el **"SINDICATO"** deberá aplicar o asignar a hijos de trabajadores que estudien a nivel secundaria, preparatoria y/o estudios superiores o sus equivalentes, como deben de cumplir con un promedio escolar suficiente y aprobatorio, así como cursos de inglés y computación, que servirá como ayuda para el pago de colegiaturas, libros, uniformes y todo material escolar que necesiten, para los trabajadores e hijos de estos. En la inteligencia de que el **"SINDICATO"** será el que establecerá las bases para el otorgamiento de dichas becas a los agraciados." Lo antes expuesto corresponde al mes de **DICIEMBRE** del presente año.

Sin otro particular por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
"UNIDAD Y TRABAJO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO

Secretaria General

Secretario del Interior

C. Norma Delia González Salinas

C. Iván Castro Salazar

c.c.p.- Lic. Martín Morgia Martínez.- Gerente Financiero.- para programación del pago
c.c.p.- Archivo

